

9175/7



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                  |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                  |
| 05 MAR 2020         |                  |
| Recibido.....       | 12/7.....Hs      |
| Exp. N°.....        | 37.7.15.....C.D. |

**PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del Organismo correspondiente informe avance de la licitación pública para la continuación de la obra del Jardín de Infantes N° 40 de Firmat, que se frenó cuando presentaba un 7,58% de avance de obra. El presupuesto oficial en el acto de apertura de sobres con ofertas, miércoles 2 de octubre de 2019, fue de \$ 37.069.998,57 y un plazo de ejecución de 365 días corridos. Las empresas oferentes fueron siete: Delco de Gabriel Juncos que cotizó por \$ 49.714.368,79; Coirini S.A., por \$ 43.039.102,96; Adobe Construcciones S.R.L., por \$ 36.803.812,96; Zanini S.R.L., por \$ 53.850.000,00; Werk Constructora S.R.L., por \$ 59.510.880,79; Madero Construcciones S.R.L., por \$ 45.304.752,00; Capaze S.R.L., por \$ 43.333.334,00.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El anterior gobierno nacional en el marco del Plan Nacional 3000 Jardines, decidió en su momento rescindir el contrato para la construcción de tres jardines de infantes que tuvieron un avance de obras mínimo. Santa Fe, Firmat y Villa Gobernador Gálvez son las localidades que, no tendrían el establecimiento de nivel inicial que anunció el gobierno nacional a mediados del mes junio del año 2016. Para el anterior gobierno provincial también, que se encargaba de controlar la evolución de las construcciones, la culpa y responsabilidad de la caída de las obras es parte de la empresa adjudicataria y también del gobierno nacional. A la par, otros cinco jardines que ya deberían estar concluidos tenían apenas entre un 40 y un 60 por ciento de edificación.

Luego se procedió a dar otro paso que parecía encaminar las obras hacia su culminación, la firma del acta acuerdo entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y su par de Nación donde se comprometían a la finalización de las obras de los ocho jardines de infantes financiados por Nación en territorio santafesino que quedaron paralizados en sus obras por los motivos antes referenciados. Esta situación al día de hoy tampoco prosperó, inclusive habíamos manifestado que al menos el predio afectado a la obra en caso de rescisión definitiva del contrato, y donde no se tenía certeza sobre la continuidad de obras, necesitaba de manera urgente que se proceda con la limpieza y ordenamiento del mismo ya que imposibilita el normal desempeño de actividades de la comunidad escolar, impide los correctos desplazamientos dentro del predio como así tampoco están garantizadas las normas de seguridad en el mismo.

Después de muchas gestiones en el medio se procedió nuevamente con una nueva licitación, los actos de apertura de sobres con ofertas para las licitaciones de ocho jardines de infantes financiados por Nación en territorio santafesino que habían quedado paralizados se hicieron el día miércoles 20 de octubre del año 2019.

Luego de una evaluación pertinente del estado general de las obras de los ochos jardines se concluyó que algunos de esos jardines tenían un estado avanzado y otros con muy poco avance, y fue cuando decidió con los equipos de Infraestructura del Ministerio de Educación, junto con los de Nación, dividirlos en dos grupos para darles continuidad con distintos métodos de construcción.

Tras un acuerdo que la propia Ministra de Educación de ese momento, Claudia Balagué, firmó en la ciudad de Buenos Aires en mayo de ese año, el gobierno provincial recibió la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“tenencia precaria” de las obras, elevó los pliegos con los proyectos de continuidad de las mismas y se comprometió a relucitarlas y a realizar la inspección, así como a remitir mensualmente un informe del estado de avance de las obras a la Nación. Por parte del gobierno nacional, el compromiso fue financiar la ejecución de las mismas, para lo cual realizará una transferencia de fondos a la provincia.

En primer lugar, se abrieron los sobres de la licitación de un grupo de cinco jardines cuya obra -por su grado de avance de entre el 34 y 54%, dependiendo el caso- continuará con el sistema constructivo steel frame (en seco), con el que se venía realizando. Ese grupo está conformado por los siguientes jardines de infantes: N° 246 de la ciudad de Santo Tomé; N° 327 de Granadero Baigorria; jardín a crearse en Funes; N° 325 de Alvear; y N° 326 de Pueblo Esther.

Todo ese grupo de cinco jardines cuenta con un presupuesto oficial de \$ 120.406.306,68, financiados en el marco del Plan de Obras - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles, del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Las empresas oferentes fueron cuatro: Pelque S.A., que cotizó por \$ 189.760.699,10; Dyscon S.A. que presentó una oferta por un valor de \$ 153.888.763,66; Edeca S.A., por \$ 159.952.558,97; y Bosquimano S.A., por \$ 186.264.521,51.

Luego, comenzó la serie de licitaciones de los tres jardines restantes que tuvieron licitaciones individuales debido a que tienen menos grado de avance y se retomarán con el sistema constructivo tradicional.

En particular nos interesa contar con información respecto del estado de avance y situación vinculada con la licitación pública para la continuación de la obra del Jardín de Infantes N° 40 de Firmat, que se frenó cuando presentaba un 7,58% de avance de obra. El presupuesto oficial de \$ 37.069.998,57 y un plazo de ejecución de 365 días corridos.

Las empresas oferentes fueron siete: Delco de Gabriel Juncos que cotizó por \$ 49.714.368,79; Coirini S.A., por \$ 43.039.102,96; Adobe Construcciones S.R.L., por \$ 36.803.812,96; Zanini S.R.L., por \$ 53.850.000,00; Werk Constructora S.R.L., por \$ 59.510.880,79; Madero Construcciones S.R.L., por \$ 45.304.752,00; Capaze S.R.L., por \$ 43.333.334,00.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**